

# *Parlamento de Venezuela aprueba decreto de Emergencia Económica (+Fotos)*

---



**Fotos: Prensa Latina.**

Caracas, 10 abr (RHC) La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó este jueves por mayoría calificada el decreto de Emergencia Económica firmado por el presidente Nicolás Maduro, orientado a contrarrestar los efectos de la guerra mundial arancelaria impulsada por Estados Unidos.

Durante la sesión especial parlamentaria de este martes, la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez expuso ante los diputados las consecuencias nocivas para el comercio y la economía del mundo, la implementación de la política impositiva del presidente estadounidense Donald Trump desde el pasado 2 de abril.

Indicó que esa fecha la humanidad no la olvidará al iniciarse “una guerra comercial global sin precedente”, la cual indistintamente el curso que tome, cambiará y reformateará la reingeniería comercial de todas las relaciones económicas del planeta.

“Los mismos organismos que sirvieron para dar forma a las relaciones comerciales internacionales “hoy están heridos de muerte, podemos decir con absoluta certeza”, afirmó.



Subrayó que “están heridos de muertes por una política arancelaria” que desconoció y dio al traste con los topes superiores reconocidos por la Organización Mundial del Comercio, las normas establecidas y todos principios esenciales contenidos en las relaciones y la legislación comercial internacional.

A juicio de la vicepresidenta sectorial de Economía, se trata de una política comercial a “todas luces irracional” porque si algo puede saber el pueblo de Estados Unidos es que “el principal perdedor” son ellos.



Rodríguez aseveró que es la oligarquía gobernando en ese país norteño, alertó “no crea nadie se va a salvar al invocar su condición histórica de aliado de Estados Unidos” y advirtió “quien piense que a mí no me va a impactar está muy equivocado”.

Remarcó que aliados y no aliados fueron afectados por esta política de aranceles, que “cambia el curso de las relaciones internacionales y de la geopolítica” porque está todo concatenado.

La ministra venezolana de Hidrocarburos resaltó que el comienzo de esta guerra comercial es el “inicio de una escalada violenta para una reconfiguración donde Estados Unidos pretende ser el dueño del mundo”.

Estamos a las puertas de lo que algunos analistas han llamado una potencial recesión a nivel mundial, manifestó, y apuntó que en el caso de Venezuela se suma las nuevas sanciones promovidas por la ultraderecha nacional como la revocación de las licencias operativas petroleras.

El decreto de Emergencia Económica fue firmado por Maduro el pasado martes, tendrá dos meses de vigencia y entre sus funciones le dará al Presidente prerrogativas excepcionales a fin de “dictar todas las medidas que considere necesarias para garantizar el desarrollo y el crecimiento” del país. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/380606-parlamento-de-venezuela-aprueba-decreto-de-emergencia-economica-fotos>



**Radio Habana Cuba**